

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38649 ALMERÍA

EDICTO

En el procedimiento Juicio Verbal 1033/13 seguido en el Juzgado de 1ª Instancia Nº 8 de Almería a instancia de CASER S.A. contra MARIA DEL CARMEN MULLOR MATEO. sobre reclamación de cantidad se ha dictado Sentencia de fecha 20/10/2015 donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto, contra la que cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Almería, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado en ignorado paradero, MARIA DEL CARMEN MULLOR MATEO. extendiendo y firmando la presente en

Almería, 20 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150054883-1